



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

CIJ MAZATLAN

El consumo de drogas, se ha ubicado en los últimos años como un importante problema de salud pública, a partir de las severas consecuencias que genera y el alto costo en el área de salud para su atención.

La presente problemática resulta compleja, porque para analizarla y entenderla se deben considerar la diversidad de factores que influyen para su inicio y mantenimiento, además de las condicionantes socioeconómicas y sociodemográficas que influyen, así como las drogas de mayor consumo e impacto en la población consumidora.

De acuerdo con nuestra realidad y los datos que a continuación se analizaran otro factor importante a tomar en cuenta en el presente análisis, es la etapa de desarrollo en la que se presentan las mayores incidencias de consumo, lo que sin duda alguna incrementa los riesgos y el nivel de vulnerabilidad de la población que integra el estudio.

El presente diagnóstico del consumo de drogas, tiene como objetivo integrar la información de las distintas encuestas en el país que identifican las principales prevalencias generales y variaciones globales y locales en torno a la problemática que se analiza.

Para la elaboración del diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT 2016 - 2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y, el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017

(ENCODAT 2016 – 2017)

Tabaco

Los datos recabados en dicha Encuesta reportan un incremento de 3% de población que alguna vez en la vida ha consumido tabaco en un rango de edad de 12 a 65 años, en comparación con los datos de la misma encuesta en el 2011 donde el 48% de la población encuestada refirió dicho consumo, siendo el 51% de la población estudiada que reporta dicho consumo (**Gráfica A**). Para el consumo de alcohol los datos no muestran



cambios, manteniéndose el 71% de las personas encuestadas quienes refieren haber consumido alcohol alguna vez en la vida (**Gráfica B**).

Con datos de la misma encuesta la información sobre el consumo de drogas en población de 12 a 65 años la información refleja cambios significativos y preocupantes para el 2008 el 5% de la población que integra el estudio reporta consumo de drogas ilegales datos muy similares para cualquier droga, para el 2011 los datos reportan un incremento con un 7% para el consumo de drogas ilegales y un 8% para cualquier droga, tendencia que se mantiene a la alza para el periodo 2016 - 2017 donde el consumo de drogas ilegales sube al 10% con dato similar para el consumo de cualquier droga.

La misma información de consumo de drogas en población de 12 a 65 años de edad analizada por regiones refleja un incremento gradual y significativo desde el 2008 al 2016 siendo el menor incremento para el consumo de drogas médicas, la región Occidental es la que reporta los índices más altos, seguida por la región Norcentral para continuar la región Noroccidental con un porcentaje cercano al 7% en el 2008 para el consumo de drogas ilegales, porcentaje que llega al 9% en el 2011 y para la versión más reciente de la presente encuesta en 2016 el porcentaje asciende al 11%. El consumo de drogas médicas mantiene un incremento mínimo durante el periodo analizado.

Tabaco

Con respecto a la prevalencia del consumo de tabaco en población de 12 a 65 años de edad, a nivel nacional el 51.0% de la población reporta consumo de alguna vez en la vida de los cuales el 65.7% son hombres y el 37.4% mujeres, el 21.5% de las personas encuestadas reportan consumo de más de 100 cigarros manteniendo el mayor porcentaje para hombres el 33.0% y un 10.7% para mujeres. En referencia al consumo en el último año los porcentajes se mantienen a la baja el porcentaje de la población encuestada que reporta dicho consumo es el 20.8% de los cuales el 31.4% son hombres y el 10.9% mujeres. El consumo actual de tabaco se registra en un 17.6% de la población encuestada, con un 27.1% para hombres y un 8.7% en mujeres. A nivel estado los datos presentan la misma dinámica con disminución de acuerdo al incremento de la prevalencia de consumo, siendo significativa la diferencia con las tendencias a nivel nacional, En Sinaloa el consumo de más de 100 cigarros lo reportan el 18.4% de la población encuestada, un porcentaje de 30.1% para hombres y un 6.9% para mujeres, en el consumo actual de tabaco el índice de las personas entrevistadas es de 12.9%, 20.5 para hombres y 5.2% de mujeres, siendo una constante las diferencias de prevalencia entre



hombres y mujeres, además de la disminución de las tendencias a mayor prevalencia de consumo (**Cuadro 1.1**).

Los datos arriba expuestos representan un número significativo de la población, el total de personas consumidoras de tabaco actualmente en un rango de edad de 12 a 65 años de edad son 14.9 millones a nivel nacional, de los cuales 11.1 millones son varones y 3.8 millones de mujeres. En el estado de Sinaloa son 272 mil personas, 217 son hombres y 55 mil mujeres, siendo evidente y significativa la diferencia (**Cuadros 1.2 y 1.3**).

La edad promedio de inicio del consumo de tabaco para el país es de 19.3 años, para el Estado de Sinaloa es de 18.6 años.

Alcohol

Con datos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, 2016-2017, el panorama sobre el consumo de alcohol a nivel nacional refleja una tendencia a la alza en edades más tempranas, con respecto al consumo diario en población de 12 a 17 años, en hombres el 2.5% reportan consumo en ese patrón, el 2.7% de las mujeres reportan mismo patrón de consumo, para el consumo consuetudinario de alcohol los datos reflejan un incremento importante 4.4% de los varones y el 3.9% de las mujeres en el mismo rango de edad, en cambio para el rango de edad de 18 a 65 años con consumo diario de alcohol lo presentan el 5.0% de hombres y el 1.2 de mujeres, y en relación al consumo consuetudinario en el mismo rango de edad el 15.8% de los hombres lo reportan y el 3.5% de las mujeres. El proceso de dependencia al consumo de alcohol requiere de tiempo para el establecimiento del diagnóstico, lo que se refleja en la forma en que se comportan los datos estadísticos, de acuerdo con la población encuestada el 0.9% de hombres de 12 a 17 años reportan dependencia de consumo de alcohol, en cambio el 0.7% de la mujeres lo reportan, sin embargo en población de 18 a 65 años de edad los datos reportan porcentajes mayores el 4.6% de los hombres y el 0.6% de las mujeres, siendo importante destacar la disminución de las cifras de población que presenta un consumo consuetudinario a los que reportan dependencia, sin dejar de ser de riesgo el patrón de consumo que se reporta. Además, es importante identificar que las mujeres son quienes presentan menores índices de consumo de alcohol a nivel nacional (**Cuadro 2.1**).

Para el Estado de Sinaloa los datos reflejan una realidad similar a la que se presenta a nivel país, el rango de población de 12 a 17 años con consumo diario de alcohol en varones es de 1.6%, en cambio las mujeres no reportan información en dicho rubro, lo cual no significa que no se presente. En cambio, en el consumo consuetudinario el 2.7%

de los varones lo reconocen y el 1.5% de las mujeres. Para población de 18 a 65 años hay un incremento significativo el 15.6% de los varones lo reportan y el 3.3% de las mujeres, con un margen altamente significativo del patrón de consumo de hombres y mujeres, siendo más problemático dicho consumo en varones, con mayor predisposición al riesgo, aunado al deterioro propio con el paso de los años (**Cuadro 2.2**).

La edad en la que se presenta el primer contacto con la sustancia es de vital importancia no solo para la identificación de probables consecuencias asociadas al consumo, sino también para establecer estrategias oportunas de prevención en población vulnerable.

A nivel nacional el 61.5% de los hombre reportan 17 años o menos como edad de inicio de consumo de alcohol con un 43.1% de las mujeres, el 36.5% de los varones y el 47.1% de las mujeres inician su consumo entre los 18 y los 25 años, la edad de contacto con el alcohol de 26 a 65 años presenta una baja importante en las estadísticas solo el 2.0% de los hombres y el 9.8% de las mujeres, lo que es importante destacar a menor edad de inicio mayor el nivel de riesgo de llegar a una dependencia y por ende presentar mayores consecuencias físicas, emocionales y mentales a consecuencia de la sustancia (**Cuadro 2.3**).

El consumo per cápita de alcohol, refleja el promedio de ingesta en la población, a nivel nacional para la población de 12 a 65 años de edad con mayor cantidad de ingesta de alcohol es la población de 18 a 29 años con un promedio de 11.827 para hombres y 3.468 para mujeres, seguidos de población de 30 a 39 años en la que los varones consumen en promedio 7.482 litros de alcohol y las mujeres 1.220. En promedio los varones de 40 a 49 años consumen 3.978 litros de alcohol y las mujeres .820 litros, y de 50 a 65 años de edad el promedio anual de ingesta es de 3.978 para varones y .785 para mujeres, en población adolescente de 12 a 17 años el promedio anual de ingesta es de 3.784 para los hombres y 3.439 en mujeres, siendo evidente un patrón de consumo muy similar para este último rango de edad en ambos géneros, y conforme se avanza en edad la diferencia es altamente significativa superior en varones (**Cuadro 2.4**).

Para el estado de Sinaloa los resultados mantienen el patrón identificado en el panorama nacional, los varones en el estado consumen 6.751 litros de alcohol en promedio anual a diferencia de las mujeres que consumen 1.235 litros.

De los datos analizados es importante destacar las diferencias en el patrón de consumo siendo entre hombres y mujeres, manteniendo el margen de diferencia por género. Lo que



resulta preocupante a partir de los datos revisados son las tempranas edades de inicio siendo un factor sobresaliente de vulnerabilidad en población joven **(Cuadro 2.5)**.

Drogas Ilegales

El consumo de drogas de acuerdo con estadísticas locales, nacionales e internacionales mantiene una tendencia al alza, con diferencias significativas por sustancias, lo que requerirá de intervenciones específicas para grupos vulnerables **(Gráfica C)**.

El consumo de cualquier droga se presenta como el principal consumo alguna vez en la vida, en la población encuestada, sin presentar especificación a las sustancias referidas en “cualquier droga”, de los varones entrevistados el 16.2% reportan dicho consumo a diferencia del 4.8% de mujeres, en consumo de drogas ilegales los hombres presentan un índice de 15.8% y un 4.3% las mujeres, ambos datos reflejan la preponderancia de hombres con mayor tendencia al consumo, retomando nuevamente la brecha de por cada 4 hombres consumidores una mujer que consume. Para el consumo de drogas médicas la tasa es mucho menor con un 1.7% de hombres encuestados y un 0.9% en mujeres que respondieron a la presente encuesta **(Cuadro 3.1)**.

En el Estado de Sinaloa en consumo de drogas alguna vez en la vida en población del mismo rango de edad, presenta diferencias importantes para el género femenino, de los varones el 16.7% reporta consumo de cualquier droga y el 2.3% de las mujeres, cifras muy similares para el consumo alguna vez en la vida de drogas ilegales en las cuales el 16.6% de los varones respondieron que sí y el 2.3% de las mujeres igual, siendo en el Estado mayor la brecha de hombre consumidores con respecto a las mujeres. Los datos reflejan mayor consumo de drogas ilegales y de cualquier droga en hombres en el Estado, en comparación a lo reportado por hombres a nivel nacional. Misma tendencia se presenta para el consumo de drogas médicas donde el 2.4% de los hombres en el Estado de Sinaloa lo reportan y un 0.5% de las mujeres **(Cuadro 3.2)**.

Las incidencias por tipo de sustancias consumidas presenta variantes importantes en los contextos nacional y local, en población mexicana de 12 a 65 años de edad con consumo de drogas alguna vez en el vida el 14.0% de los varones encuestados y el 3.7% de las mujeres refieren consumo de Marihuana, el 6.2% de los varones y el 1.1% de las mujeres reportan consumo de Cocaína, el consumo de Estimulantes tipo anfetamínico se presenta en el 1.4% de hombres y el 0.4% de las mujeres, con un margen significativo de diferencia entre hombres y mujeres, con la misma dinámica se comportan los datos para la población con los mismos consumos y mismo rango de edad en el Estado de Sinaloa, en el que el 14.5% de varones y el 1.8% de las mujeres manifiestan consumo de Marihuana,

Cocaína el 8.3% de los hombres y 1.1% de las mujeres, y el consumo de Estimulantes de tipo anfetamínico lo presentan el 3.7% de varones y el 0.3% de las mujeres. Es posible apreciar porcentajes más elevados de tasas de consumo en el Estado de Sinaloa, con un patrón específico y regionalizado por sustancias de mayor consumo y/o preferencia en la población consumidora **(Cuadros 3.3 y 3.4)**.

Una alternativa de atención a la problemática de las adicciones es sin duda el trabajo de prevención, con el establecimiento de programas de intervención, de los cuales a continuación se identifican los porcentajes de la población encuestada que han estado en contacto con algún programa de prevención o han sido sujetos de prevención, en el país de la población de 12 a 17 años de edad, el 63.3% de los hombres y el 71.3% de las mujeres han sido beneficiados con programas de prevención, en personas de 18 a 34 años de edad el 45.7% de los varones y el 50.7% de las mujeres han sido sujetos de prevención, para el resto de la población encuestada el 36.1% de hombres y el 40.2% de las mujeres han participado en actividades preventivas, infiriendo a partir de los datos presentados que la población adolescente y joven se encuentra más expuesta a dichas intervenciones por permanecer en contextos donde es factible recibir los servicios de prevención **(Cuadro 3.5)**.

En el Estado de Sinaloa solo se identifican porcentajes totales de población que ha sido expuesta a algún programa de prevención de acuerdo al sexo en varones el 48.6% y en mujeres el 52.6% siendo también un dato importante a resaltar mayor cantidad de mujeres han formado parte de estas actividades y son ellas quienes presentan menores índices de consumo, tanto en datos a nivel local, como a nivel nacional.

De los datos analizados es importante destacar que en general el uso de sustancias lícitas e ilícitas presenta mayor incidencia en varones, con edad promedio principalmente en la adolescencia, lo que incrementa las probabilidades de aumentar el patrón de consumo, desarrollar una dependencia a temprana edad y presentar una serie de consecuencias en diferentes contextos principalmente poniendo en riesgo la integridad física y mental. **(Cuadro 3.5)**.

Los patrones de consumo de sustancias en el que las mujeres presentan mayores porcentajes de consumo con drogas médicas, lo que corresponde a las características de género y a la disponibilidad de sustancias.



Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, la Comisión Nacional Contralora de las Adicciones y la Secretaría de Salud en el 2014, identifica las condiciones y patrones de consumo en población estudiantil de nivel secundaria y bachillerato.

Tabaco

De acuerdo con la población que formó parte de la encuesta el 30.4% de estudiantes a nivel nacional han consumido tabaco alguna vez en la vida, para estudiantes de nivel secundaria el porcentaje es del 20.8% y el 46.2% para nivel bachillerato. A nivel Estado las cifras varían de manera significativa el 15.1% del total de estudiantes reportan consumo de tabaco alguna vez en la vida, el 8.4% de nivel secundaria y el 23.0% de bachillerato, en esta población se identifica el incremento en el índice de consumo a mayor nivel de estudios, lo que significa que la etapa adolescente sigue siendo una condición de riesgo para el consumo. Así mismo los mayores porcentajes de población consumidora siguen presentándose en población masculina (**Cuadro 4.1**).

Alcohol

Respecto al consumo de alcohol, las variantes analizadas se comportan de la misma manera a mayor nivel de escolaridad mayor índice de consumo, en datos nacionales el total de estudiantes con consumo de alcohol alguna vez en la vida a nivel secundaria representa el 40.7% y para bachillerato el 73.9% casi 34 puntos de incremento, en el Estado el 28.4% en secundaria y el 60.7% a nivel bachillerato con una diferencia muy similar a la observada a nivel nacional.

Es importante resaltar que, en relación al incremento del patrón de consumo de alcohol de alguna vez en la vida, hasta el consumo excesivo en el último mes los índices disminuyen, sin dejar de ser importantes, a nivel nacional quienes presentan consumo excesivo en los últimos 30 días son el 8.6% en secundaria y el 24.2% en bachillerato, para el Estado es el 4.5% en estudiantes de secundaria y el 18.8% nivel bachillerato. Resulta grave dichas estadísticas ya que, de una adecuada salud mental, depende no solo el desempeño académico, sino también la presencia de conductas disruptivas en el contexto escolar, y se pone en riesgo la permanencia en la escuela (**Cuadro 4.2**).



Drogas Ilegales

El consumo de drogas ilegales en la misma población encuestada presenta también datos que resultan preocupantes ante las posibles consecuencias que pueden derivarse a temprana edad, y su estrecha asociación con los índices de deserción escolar.

En el panorama nacional a nivel secundaria el 12.5% de los estudiantes encuestados refiere haber consumido cualquier droga alguna vez en la vida, el 4.7% uso de drogas médicas y el 10.1% haber consumido drogas ilegales; en bachillerato hay diferencias significativas, el 25.1% reporta consumo de cualquier droga, 7.5% drogas médicas y el 21.8% consumo alguna vez en la vida de drogas ilegales.

En el Estado los resultados reportan para estudiantes de secundaria 6.1% consumo de cualquier droga, 3.0% drogas médicas y el 4.4% de consumo de drogas ilegales, en análisis para el mismo periodo para bachillerato el 12.9% refiere consumo de cualquier droga, 4.5% drogas médicas y drogas ilegales lo reportan el 10.2%.

En el último año a nivel nacional el 8.9% de estudiantes de secundaria reportan consumo de cualquier droga, 3.2% drogas médicas y el 7.1%, en nivel bachillerato el 17.6% reporta consumo de cualquier droga en el último año, el 4.9% drogas médicas y el 15.1% drogas ilegales, en Sinaloa, se percibe el mismo patrón con tendencia a la disminución del patrón de consumo de una etapa escolar a la otra, en el último año el 3.9% reporta consumo de cualquier droga, 2.2 % drogas médicas y 2.5% drogas ilegales esto en nivel secundaria, para bachillerato el 9.8% refiere consumo de cualquier droga. 3.4% consumo de drogas médicas y drogas ilegales el 7.5%, siendo las drogas médicas las que reportan menor consumo (**Cuadro 4.3**).

Con una prevalencia menor se reporta el consumo de drogas en el último mes al momento de la encuesta, en el País, estudiantes de nivel secundaria reportan consumo de cualquier droga el 5.4%, el 1.9% drogas médicas y el consumo de drogas ilegales 4.3% de los estudiantes encuestados. En nivel bachillerato el 9.0% ha consumido cualquier droga en el último mes, 2.1% drogas médicas y 7.7% drogas ilegales.

La incidencia del mismo patrón de consumo para el Estado reporta en estudiantes de secundaria el 2.0% con consumo de cualquier droga, 0.9% drogas médicas y el 1.4% drogas ilegales, en estudiantes de bachillerato se reporta el 4.6% con consumo de cualquier droga, el 1.5% drogas médicas y el 3.4% drogas ilegales (**Cuadro 4.4**).

En la identificación del mismo periodo de consumo, agregando las diversas sustancias de mayor prevalencia en el Estado de Sinaloa para la misma población encuestada se



identifica que la principal droga de consumo es la marihuana de la que el 6.5% de los hombres reportan haberla consumido alguna vez en la vida y el 3.2% de las mujeres, en el último año lo reportan el 4.5% de los hombres y el 2.3% de mujeres para la misma sustancia, en el último mes reportan haberla consumido el 1.9% de hombres y 0.8% de mujeres.

La segunda sustancia de mayor prevalencia en su consumo son los tranquilizantes de los cuales el 2.4% de los varones reportan su consumo alguna vez en la vida, 1.9% en el último año y el último mes el 0.6%, las mujeres refieren el 3.0% de consumo alguna vez en la vida, en el último año el 2.3% y el 1.0% el último mes, siendo la única sustancia de mayor prevalencia en la que las mujeres reportan mayor incidencia de consumo.

La tercera sustancia de preferencia que presenta mayor prevalencia son los inhalables, con un 1.9% de hombres que los han consumido alguna vez en la vida y el 1.8% de las mujeres, en el último año el 1.1% de los varones y el 1.1% de las mujeres reportan su consumo, en el último mes el 0.7% de los varones y el 0.4% refieren consumo (**Cuadro 4.5**).

El resto de las sustancias registran índices inferiores a los arriba expuestos.

En datos a nivel nacional las drogas de mayor prevalencia en su consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato son marihuana, inhalables, cocaína y tranquilizantes en población masculina, en mujeres las drogas de preferencia son: marihuana, inhalables, tranquilizantes y anfetaminas, presentando variables mínimas.

Los datos expuestos reflejan la severidad del consumo de drogas legales e ilegales en población adolescente, siendo determinante la edad de inicio en edades tempranas, para la severidad de consecuencias posibles, aunado a que en muchos de los casos de consumo son policonsumidores.

Las tendencias de consumo en población adolescente no distan del resto de la población, ante las características de sus patrones de consumo y las drogas de mayor prevalencia.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Con esta información es posible identificar las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ, a nivel nacional en el 2016 de 23 030 pacientes que ingresaron a tratamiento el 84.8% reporta consumo de tabaco, 85.9% alcohol, y el 87.35% marihuana; las sustancias con menor prevalencia a

nivel nacional son: heroína con 3.55%, éxtasis con el 6.4% y alucinógenos con el 1.5% de los casos **(Cuadro 5.1)**. En el Estado de Sinaloa en el mismo año ingresaron a tratamiento en primera vez 1 222 pacientes, de los cuales el 78.75% reporta consumo de tabaco, 77.25% de alcohol y el 80.65% refieren consumo de cannabis, manteniéndose las tendencias a nivel nacional, las metanfetaminas reportan un porcentaje del 50.05% de los casos y en menor incidencia se reporta el consumo de crack con el 1.15% y heroína con el 1.25% de pacientes atendidos de primera vez **(Cuadro 5.2)**.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación, se agrega una tabla que refiere las **185** zonas de alto riesgo de atención prioritaria en el Municipio de Mazatlán, para la atención del consumo de drogas y también para la aplicación de los programas institucionales de intervención en el consumo de drogas pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos **(Listado de Asentamientos de la Zona de Influencia del CIJ Mazatlán por Nivel de Riesgo)**.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas)**.